

Perfil : D. Conelle  
 Fecha : 17 MAY 2022  
 Hora : 11:10

Nº DE REGISTRO 2594-  
 FECHA ENTRADA 17 MAY  
 FECHA SALIDA  
 DEPTO. DIDECO

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
**(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En PUCÓN, a 12 de MAYO del año 2022, la  
 Comisión Electoral establecida con fecha 10 de ABRIL del año 2022, para  
 velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
 Comunitaria COMITÉ DE AGUA Y RIEGO PALGUIN ALTO  
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
PUCÓN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de JUNIO del año 2022
- Horario : inicio 11 AM término 13<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : Salto la China  
Palguin alto

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el  
 artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la  
 realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada  
 para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización  
 comunitaria COMITÉ DE AGUA Y RIEGO PALGUIN ALTO

| Nº | NOMBRE COMPLETO                        | RUT        | FIRMA   |
|----|--|------------|---------|
| 1  | NELLY DEL CARMEN<br>COEPPINGER BARBERA | [REDACTED] | [Firma] |
| 2  | RENE<br>ULLOA PUSICAR                  | [REDACTED] | [Firma] |
| 3  | LIDIA ELBA<br>ULLOA PUSICAR            | [REDACTED] | [Firma] |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la  
 celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

**MUNICIPALIDAD PUCÓN**  
 Dirección Desarrollo Comunitario  
 Nº DE REGISTRO 233  
 FECHA ENTRADA 13/5/22  
 FECHA SALIDA 13/5/22  
 DEPTO. OOCC